



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

87

ACTA No. 231

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 20 de mayo de 2013

HORA: Desde las 2:30 p.m a 4:30 p.m

LUGAR: Bogotá D.C, Sala de juntas del FONTUR, piso 8 del edificio Palma Real (Carrera 13 N° 28 - 01)

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Tatyana Orozco de la Cruz	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Viceministra de Turismo.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Sector Público	606 7676 Ext. 1409 - 1412	torozco@mincomercio.gov.co
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo Proexport	Proexport, sector público	5600100 ext. 2034	estellabatti@proexport.com.co
Ángel Balanzo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido-ASTIEMPO / Director Ejecutivo	Sector de Tiempo Compartido	6078888	angel@balanzo.com
Javier Gómez Rueda	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura -FEDEC / Presidente.	Sector de Ecoturismo	608 8031	presidencia@fedec-colombia.org
José Yesid Rodríguez	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT / Director Ejecutivo.	Transporte Terrestre Intermunicipal.	400 8585	joseyesidr@yahoo.com
Juan Leonardo Correa	Asociación Hotelera de Colombia-COTELCO / Presidente.	Sector de Alojamiento	7427766	presidencia@cotelco.org





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

SUPLENTE (CON DERECHO A VOTO):

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Ángela María Díaz	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP	Sector de Parques de Diversiones	3158487459	direccionejecutiva@acolap.org.co

OTROS PARTICIPANTES:

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Patricia Saavedra Guzmán	Fondo Nacional de Turismo / Directora.	3204240	asaavedra@fontur.com.co
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción/ Secretario técnico	606 7676 Ext. 1660	imoscarella@mincomercio.gov.co

AUSENTES (CON EXCUSA):

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Luis Hernando Rodríguez	Alcaldía de Ibagué / Alcalde	Representante de los alcaldes, Sector público/ Territoriales	5934020	alcalde@alcaldiadeibague.gov.co
Paula Cortés Calle	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO / Presidenta	Representante del Sector de las Agencias de Viajes.	622 2099	presidencia@anato.org





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Sandra Paola Palacio Hurtado	Gobernación del Quindío / Gobernadora del Quindío	Representante de los gobernadores, Sector público/ Territoriales	7417700	gobernadora@quindio.gov.co
Sergio Ignacio Soto Mejía	Federación nacional de Comerciantes - FENALCO-Antioquia Director Ejecutivo	Sector de Establecimientos de Comercio en las terminales de transporte	4446444 ext. 4153	ejecutiva@fenalcoantioquia.com

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores (228, 229 y 230).
3. Informe proceso licitación pública 03 de 2013 que tiene por objeto la contratación de la entidad fiduciaria que administrara FONTUR.
4. Entrega Informe de Gestión Administración FONTUR.
5. Informe ejecución presupuestal FONTUR
6. Consideración de Proyectos.
7. Varios.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de 7 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (228, 229 Y 230)

Se distribuyó el acta N° 228.

Los miembros del Comité Directivo solicitaron que en los proyectos donde se mencionó que los prestadores de servicios turísticos deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo y estar al día con la contribución, se agregue que esta condición se hace efectiva siempre y cuando la norma lo obligue.

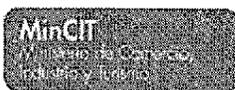
Respecto a las actas N° 229 y 230, no hubo comentarios.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-01

Aprobar el acta 228 correspondiente a la sesión realizada el día 16 de Abril de 2013, el acta 229 correspondiente a la sesión virtual realizada los días 17 a 19 de abril de 2013 y el acta 230 correspondiente a la sesión virtual realizada los días 23 a 25 de abril de 2013.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

3. INFORME PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA 03 DE 2013 QUE TIENE POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD FIDUCIARIA QUE ADMINISTRARA EL FONTUR.

La señora Ana María Mónica, asesora del despacho del Viceministerio de Turismo informó sobre los avances hasta el momento en el proceso de licitación que tiene como objeto la contratación de la entidad administradora. Así mismo informó que a esa fecha ya se había publicado el pliego de condiciones definitivo, lo cual tuvo lugar el 3 de mayo de 2013 y que ya se había realizado la audiencia para precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones y la revisión de la asignación de riesgos, realizada el 8 de mayo. En dicha audiencia algunas fiduciarias manifestaron que las obligaciones contempladas en el pliego a su cargo, no eran propias del negocio, frente a lo cual el Ministerio aclaró que esas funciones fueron atribuidas por la Ley al Fondo Nacional de Turismo y por lo tanto que no era factible eliminarlas.

De igual manera se informó que se estaban proyectando las respuestas las observaciones de las fiduciarias y la adenda del pliego de condiciones las cuales debían responderse y expedirse el 22 de mayo, de acuerdo con el cronograma.

4. ENTREGA INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN FONTUR.

La señora Adriana Saavedra presentó el informe de gestión de la Administración del FONTUR.

Se anexa informe a la presente acta.

5. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONTUR

La señora Adriana Saavedra informó que se ha ejecutado el 57,75% de la totalidad de los recursos.

Se anexa informe a la presente acta.

6. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

6.1 PROYECTO FERIAS INTERNACIONALES PROEXPORT 2013.

- Proponente: PROEXPORT Colombia.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional.
- Costo total: \$3.400.000.000,00
- Valor solicitado: \$3.400.000.000,00

El señor Enrique Stellabatti explicó que el objetivo es participar y promocionar a Colombia como destino turístico en el Marco de las ferias de turismo; Imex Americas USA (15 al 17 septiembre), Top Resa Francia (24 al 27 de septiembre), Jata Japón (12 al 15 septiembre), World Travel Market Reino Unido (4 al 7 de noviembre), Gramado Brasil (22 al 25 de noviembre), EIBTM España (19 al 21 de noviembre).

El Comité Directivo manifestó que hoy en día la tendencia de varios países a participar en ferias internacionales está disminuyendo y por lo tanto consideró que Colombia debería ir por esa misma vía. Al respecto el señor Stellabatti señaló que Colombia también se encuentra en esta tendencia ya que el impacto en estas no ha sido el que se esperaba y por





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

eso informó que Colombia se está centrando en mercados más específicos y segmentos especializados como lo son estas ferias, las cuales van en línea con lo que Colombia está ofreciendo a nivel internacional. Se compromete a presentar un informe sobre esta situación.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-02

Aprobar el proyecto "Proyecto Ferias Internacionales Proexport 2013", presentado por PROEXPORT, hasta por la suma de \$ 3.400.000.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.2 CAPACITACIÓN EN TURISMO DE AVISTAMIENTO DE AVES PARA AGENCIAS DE VIAJES

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$63.237.000,00
- Valor solicitado: \$47.645.700,00

El objetivo es capacitar a agencias de viajes de diferentes regiones del país brindándoles el conocimiento y las herramientas necesarias para que ofrezcan entre sus paquetes el producto de avistamiento de aves en Colombia.

El señor Javier Gómez manifestó que si bien las agencias de viajes tienen como fin apoyar la operación de productos turísticos en los destinos, no ve viable que una agencia tenga que capacitarse en avistamiento de aves, puesto que en los destinos donde se concentra esta operación están las personas que realmente se deberían capacitar y de esta manera las agencias apoyarse en ellas. Agregó que es importante estar articulado con el Plan de Desarrollo Turístico de Colombia pero consideró que cada sector debe saber cuál es su fin misional. Así mismo, consideró que el nombre del proyecto da para estas interpretaciones y por lo cual sugirió revisarlo.

El Comité Directivo escuchó atentamente los planteamientos del señor Gómez, y consideró aplazar el proyecto para darle la oportunidad en un próximo comité al proponente para que explique el alcance del mismo.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-03

Aplazar el proyecto "Capacitación en turismo de avistamiento de aves para agencias de viajes", presentado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

6.3 DIPLOMADO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA SOMMELIER

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO Capítulo Bogotá - Subcapítulo Cundinamarca.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$38.299.000,00
- Valor solicitado: \$29.304.000,00

El señor Juan Leonardo Correa explicó que el objetivo es realizar un diplomado que desarrolle y fortalezca las habilidades y competencias de los participantes, suministrándoles herramientas que les permita dar respuesta a las inquietudes de clientes que estén relacionadas con la carta de vinos y el maridaje de los platos ofrecidos en cada uno de sus menús.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-04

Aprobar el proyecto "Diplomado de capacitación y actualización para Sommelier", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO Capítulo Bogotá - Subcapítulo Cundinamarca, hasta por la suma de \$ 29.304.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.4 PROMOCIÓN DE MITU EN EL MARCO DEL EVENTO ESPECIALIZADO "IPANORE III - ENCUENTRO INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL RÍO VAUPÉS Y LA CUENCA ALTA DEL RÍO NEGRO"

- Proponente: Municipio de Mitú.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo total: \$253.600.000,00
- Valor solicitado: \$253.600.000,00

El objetivo es fortalecer y posicionar el municipio de Mitú y el Encuentro Intercultural Ipanoré, a través de estrategias de promoción y actividades académicas.

El señor Javier Gomez manifestó que FEDEC realizará un acompañamiento técnico al proyecto.

La señora Viceministra recordó la directriz que trazó el Comité Directivo en cuanto a que no se podían aprobar financiación para los directores de proyectos, por lo que solicitó se elimine del presupuesto este rubro. Así mismo solicitó





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

tomar en cuenta las siguientes observaciones: 1. Estas acciones deben coordinarse con la Dirección de Calidad y Desarrollo sostenible del Turismo y 2. El material de promoción del destino se entregue al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en alta calidad, con derechos de autor, etc, esto con el fin de poder utilizar estos materiales en futuras estrategias de promoción para las regiones.

El Comité Directivo estuvo de acuerdo con lo expresado por la señora Viceministra y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-05

Aprobar el proyecto "Promoción de Mitú en el marco del evento especializado "Ipanore III - Encuentro Intercultural de los pueblos indígenas del río Vaupés y la cuenca alta del río Negro", presentado por el Municipio de Mitú, hasta por la suma de \$ 253.600.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.5 PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS 2013

- Proponente: Gobernación del Vaupés.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo total: \$209.415.000,00
- Valor solicitado: \$209.415.000,00

El objetivo es buscar el posicionamiento y reconocimiento de la oferta turística del departamento del Vaupés a nivel nacional través de la promoción turística del destino.

La señora Viceministra solicitó que estas acciones de promoción del departamento deben ir alienadas con Marca País y coordinadas con la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-06

Aprobar el proyecto "Promoción de la oferta turística del departamento del Vaupés 2013", presentado por la Gobernación del Vaupés, hasta por la suma de \$ 209.415.000,00 con cargo a los recursos fiscales, sujeto a alinear la promoción del departamento con Marca País y coordinada con la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Teniendo en cuenta que muchas entidades territoriales no alcanzaron a presentar sus proyectos ante el FONTUR y en consideración con las necesidades de las entidades, los miembros del Comité propusieron y solicitaron que se ampliara el plazo para presentar proyectos hasta el 30 de septiembre por la línea de Banco de proyectos turísticos de promoción.

La señora Viceministra estuvo de acuerdo y acto seguido se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-07

Aprobar la ampliación del plazo hasta el 30 de septiembre para la presentación de proyectos por la línea de Banco de proyectos turísticos de promoción para las entidades territoriales.

6.6 PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA 2013.

- Proponente: Gobernación de Vichada.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo total: \$144.115.472,00
- Valor solicitado: \$144.115.472,00

La directora del FONTUR informó que el objetivo del proyecto es fortalecer la promoción, el mercadeo y comercializar la oferta turística del departamento del Vichada en el ámbito regional y nacional.

La señora Viceministra reiteró la solicitud de que la promoción del departamento debe ir alienada con Marca País y coordinadas con la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción.

El Comité Directivo estuvo de acuerdo con lo solicitado por la señora Viceministra y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-08

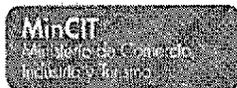
Aprobar el proyecto "Promoción de la oferta turística del departamento de Vichada 2013", presentado por la Gobernación de Vichada, hasta por la suma de \$ 144.115.472,00 con cargo a los recursos fiscales, sujeto a alinear la promoción del departamento con Marca País y coordinada con la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.7 PROMOCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DEL BANCO - MAGDALENA EN EL XXIX FESTIVAL NACIONAL DE LA CUMBIA "JOSE BENITO BARROS PALOMINO" 2013.

- Proponente: Consorcio Alianza Turística-Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$87.720.000,00
- Valor solicitado: \$87.720.000,00

El objetivo es promover, posicionar y fortalecer el municipio de El Banco Magdalena como destino turístico en el marco del "XXIX Festival Nacional de la Cumbia "José Benito Barros Palomino 2013".

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-09

Aprobar el proyecto "Promoción del destino turístico del Banco - Magdalena en el XXIX Festival Nacional de la Cumbia "José Benito Barros Palomino"2013", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 87.720.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.8 PROMOCION Y DIVULGACION DE SANTA MARTA COMO DESTINO TURISTICO EN EL MARCO DE LA 53ª FIESTA DEL MAR.

- Proponente: Alcaldía Distrital de Santa Marta.
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo total: \$355.475.030,00
- Valor solicitado: \$176.466.260,00

La señora Adriana Saavedra informó que el objetivo del proyecto es promover y fortalecer a Santa Marta como destino turístico en el marco de la Fiesta del Mar 2013.

El Comité Directivo discutió al respecto y consideró aplazar el proyecto, hasta tanto el proponente justifique mejor el alcance del mismo. Acto seguido adoptó la siguiente decisión:

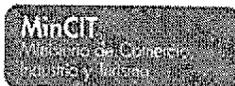
DECISIÓN 231-10

Aplazar el proyecto "Promoción y divulgación de Santa Marta como destino turístico en el marco de la 53ª Fiesta del Mar", presentado por la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

6.9 PLAN DE MEDIOS PARA LA CAMPAÑA NACIONAL 2013.

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$6.000.000.000,00
- Valor solicitado: \$6.000.000.000,00

La señora Adriana Saavedra informó que el objetivo es promocionar la Campaña Nacional de Turismo para Colombia a través de un plan de medios. La señora Imara Zárate del FONTUR realizó la presentación del plan de medios y explicó dónde y cómo serán las pautas. (Se anexa presentación). La señora Viceministra solicitó coordinar estas acciones con la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción. Para este efecto se programó una reunión especial entre FONTUR y Viceministerio de Turismo.

El Comité Directivo resaltó la importancia de potenciar la marca de turismo nacional y manifestó que con estas acciones se busca crear posicionamiento de la campaña Nacional. Acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-11

Aprobar el proyecto "Plan de medios para la Campaña Nacional 2013", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 6.000.000.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

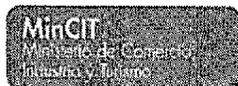
6.10 DISEÑO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL CONTENIDO EDITORIAL Y FOTOGRAFICO DE LA SERIE "COLECCIONABLE PLEGABLE EXPERIENCIAS UNICAS".

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$2.602.000.000,00
- Valor solicitado: \$2.602.000.000,00

El señor Javier Moscarella explicó que el objetivo del proyecto es desarrollar una oferta diferenciada, singular y especializada del turismo experiencial a partir de las Experiencias Turísticas Únicas en Colombia, en diez (10) de los destinos que promueven el desarrollo e innovación de su propuesta de productos regionales, que serán promocionadas mediante un coleccionable plegable de edición mensual, en un diario de amplia circulación a nivel nacional, como apoyo a los programas de Promoción y Mercadeo Nacional, que integran el Plan Sectorial de Turismo 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-Viceministerio de Turismo. (Se anexa presentación).

Se adoptó la siguiente decisión:





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

DECISIÓN 231-12

Aprobar el proyecto "Diseño, producción y distribución del contenido editorial y fotográfico de la serie "Coleccionable plegable Experiencias Únicas"", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$ 2.602.000.000 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.11 DISEÑO PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL CONTENIDO EDITORIAL Y FOTOGRAFICO DEL "COLECCIONABLE PUEBLOS PATRIMONIO DE COLOMBIA"

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: \$1.900.000.000,00
- Valor solicitado: \$1.900.000.000,00

El señor Javier Moscarella presentó los objetivos y alcance del proyecto. Se anexa presentación.

El Comité Directivo se mostró satisfecho con las acciones adelantadas por el Viceministerio de Turismo en materia de promoción de los Pueblos Patrimonio de Colombia y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-13

Aprobar el proyecto "Diseño, producción y distribución del contenido editorial y fotográfico del "Coleccionable Pueblos Patrimonio de Colombia"", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$ 1.900.000.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.12 ENCUENTRO DE TURISMO ÉTNICO

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$30.733.548,00
- Valor solicitado: \$30.733.548,00





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El objetivo es mejorar el conocimiento turístico de las comunidades y participantes en general en el segundo encuentro internacional de expertos en Turismo Étnico que realizará la Fundación Sonrisa de Vida.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-14

Aprobar el proyecto "Encuentro de Turismo Étnico", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 30.733.548,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.13 FORMACION VIRTUAL PARA ENTES TERRITORIALES Y EMPRESARIOS DEL SECTOR TURISTICO FASE II

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo de Promoción Turística.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$128.000.000,00
- Valor solicitado: \$128.000.000,00

El objetivo es desarrollar un programa de capacitación dirigido tanto a entidades territoriales como a empresarios vinculados al sector turístico en temas que le apuesten al fortalecimiento de la competitividad del sector.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-15

Aprobar el proyecto "Formación virtual para entes territoriales y empresarios del sector turístico fase II", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo de Promoción Turística, hasta por la suma de \$ 128.000.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.14 III FASE CAMPAÑA NACIONAL PARA INCENTIVAR LA HOTELERIA LEGAL

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- Costo total: \$575.914.348,00
- Valor solicitado: \$575.914.348,00

El objetivo es realizar una estrategia de comunicación que invite al viajero a alojarse en hoteles legalmente constituidos.

El señor Javier Moscarella consideró conveniente modificar el comercial, en el sentido de que el mensaje final sea más contundente. Lo anterior será concertado con COTELCO.

El Comité Directivo estuvo de acuerdo y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-16

Aprobar el proyecto "III fase campaña nacional para incentivar la hotelería legal", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 575.914.348,00 con cargo a los recursos parafiscales, sujeto a modificar el comercial, en el sentido de que el mensaje final sea más contundente.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.15 13 ENCUENTRO NACIONAL DE TRANSPORTE TURÍSTICO, ESCOLAR Y EMPRESARIAL

- Proponente: Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial - ACOLTÉS.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$208.107.599,00
- Valor solicitado: \$143.903.630,00

El objetivo es realizar el 13 Encuentro Nacional del Transporte Turístico, Escolar y Empresarial en la ciudad de Bogotá, los días Julio 17, 18 y 19 de 2013.

El señor Javier Gómez recordó la discusión que hubo sobre este proyecto el año pasado, porque los asistentes al encuentro no eran principalmente del sector turístico.

Los miembros del Comité Directivo consideraron que el proyecto se debería aplazar hasta tanto el proponente de la certeza de que los participantes sean mayormente del sector turístico y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-17

Aplazar el proyecto "13 Encuentro Nacional de Transporte Turístico, Escolar y Empresarial", presentado por la Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial – ACOLTÉS.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

7. VARIOS.

7.1 MISIONES COMERCIALES EN 5 CIUDADES DE COLOMBIA PARA PROMOCIONAR SANTANDER COMO DESTINO TURISTICO

El proyecto fue aprobado en el Comité Directivo que se realizó el día 12 de febrero de 2013, y le solicitó al proponente suministrar especificaciones del rubro de paneles y el diseño de los mismos. La señora Adriana Saavedra presentó el diseño de los stands y explicó que el rubro realmente corrobora el valor del montaje, debido a que son stands de un excelente diseño.

El Comité Directivo ratificó la aprobación del proyecto teniendo en cuenta que los diseños de los stands cumplen con lo solicitado.

7.2 SOLICITUD ADICION PROYECTO SEÑALIZACIÓN TURISTICA PEATONAL PUEBLOS PATRIMONIO

El proyecto fue aprobado en el Comité Directivo que se realizó el día 10 de mayo de 2012 ahora el proponente solicita una adición por un valor de hasta \$ 40 millones de pesos para el levantamiento arquitectónico para cada una de las señales propuestas en los 9 pueblos patrimonio donde se realizará la instalación.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 231-18

Aprobar la adición al proyecto "Señalización turística peatonal Pueblos Patrimonio", presentado por el Consorcio Alianza Turística- Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$ 40.000.000,00 con cargo a los recursos fiscales.

Siendo las 16:30 horas del lunes 20 de mayo del año dos mil trece (2013) la sesión doscientos treinta y una (231) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

Tatyana Orozco
TATYANA OROZCO DE LA CRUZ
Viceministra de Turismo
Presidente

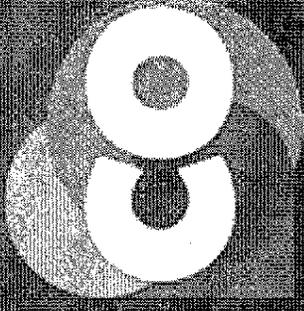
J. A. Moscarella Varela
JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA
Director de Análisis Sectorial y Promoción
Secretario



INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL FONDO NACIONAL DE TURISMO

Línea	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecución	Disponible
Competitividad	16.959	16.727	98,63%	232
Prom. Nacional	22.750	6.552	28,80%	16.198
Prom. Internacional	18.300	12.474	68,16%	5.826
Banco de Proyectos	5.453	1.052	19,29%	4.401
Escnna	1.000		0,00%	1.000
Admon Bienes	1.000	1.000	100,00%	-
Total	65.462	37.805	57,75%	27.657

FONATUR
COLOMBIA



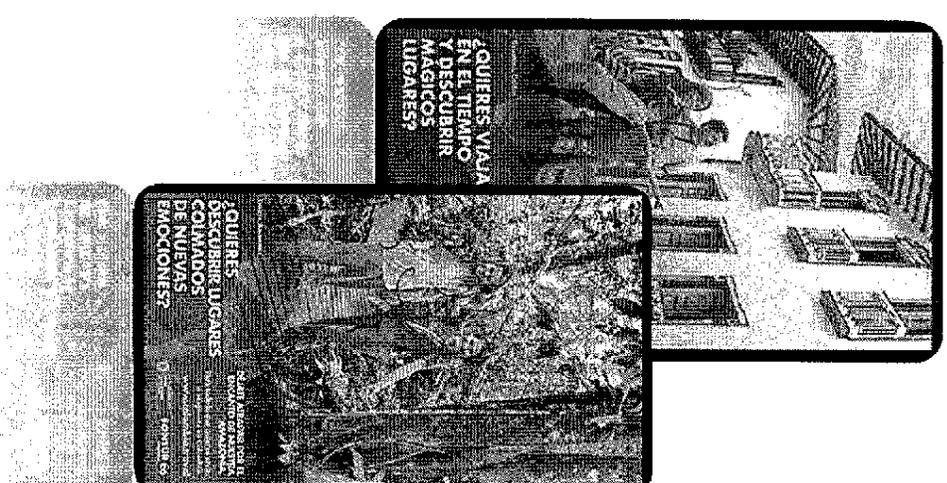
Proyecto Plan de Medios Campaña
Nacional de Turismo
2do Semestre 2013

Mayo 2013

Antecedentes.

Durante el primer semestre del 2013 (mayo 2013) se efectuó el lanzamiento de la campaña nacional de turismo, enfocada en promocionar e incentivar el turismo doméstico.

Basados en la estacionalidad se realizó una programación para la inserción de pauta en medios previo a la temporada de vacaciones escolares de mitad de año. (Mayo – Junio 2013).



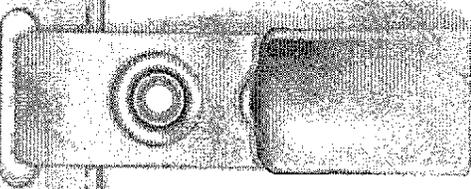
Frecuencia, que nos garantice afianzamiento y recordación del mensaje.

Diversidad de puntos de contacto, es la clave de la entrega del mensaje.

Medios **afines** que nos permitan acompañar a nuestros targets.

Premisas Selección de Medios

Insight Principal



Según el estudio **TGI 2012** (Target Group Index) en Colombia los medios masivos como **la televisión y la radio** muestran alto consumo y afinidad para el target +18 en todos los niveles socioeconómicos, mientras que los **medios impresos y el cine** están marcados principalmente por estratos más altos.

TELEVISIÓN

- ✓ Construye awareness.
- ✓ Sus niveles de alcance son rápidos.
- ✓ Permite diversificar el mensaje con variedad de formatos audiovisuales.
- ✓ Proporciona cobertura.
- ✓ Afinidad con todos los targets.

FORMATOS

- ✓ Comerciales de 30"
- ✓ Menciones Especiales 20"
- ✓ Cortinillas de 15"
- ✓ Sobreimposiciones de 15"
- ✓ Canales Nacionales
- ✓ Canales Regionales
- ✓ TV paga en Colombia

FONTUR CO
COLOMBIA

MEDIOS



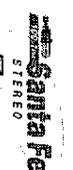
RADIO

- ✓ Sus niveles de alcance son rápidos.
- ✓ Proporciona frecuencia.
- ✓ Segmentación sencilla y muy discriminada.
- ✓ Alta recordación en campañas musicales.
- ✓ Bajo costo y diversidad de formatos.

MEDIOS

FORMATOS Y COBERTURAS

- ✓ Cuñas de 20" y 30"
- ✓ Menciones Especiales 20"
- ✓ Cortinillas de 5" y 10"
- ✓ Frecuencias horarias
- ✓ Patrocinios de secciones
- ✓ Emisoras Nacionales
- ✓ Emisoras Regionales

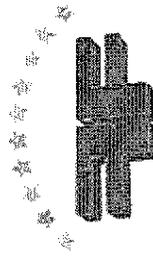
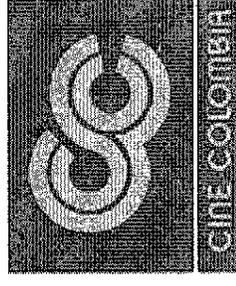




CINE

- ✓ Ofrece calidad, tiempo y eficacia del recuerdo del mensaje.
- ✓ Proporciona impacto y penetración del mensaje.
- ✓ Único medio donde el usuario paga por ver los comerciales.
- ✓ Un público cautivo y receptivo al mensaje.
- ✓ No hay posibilidad de cambiar emisora o hacer zapping.
- ✓ Según el EGM del 2011 es el medio más afín a los viajeros frecuentes.

MEDIOS



ROYAL FILMS

FORMATOS Y COBERTURAS

- ✓ Comerciales 30" y 60"
- ✓ Ejecuciones especiales.
- ✓ Salas a nivel nacional.



CINEMARKS

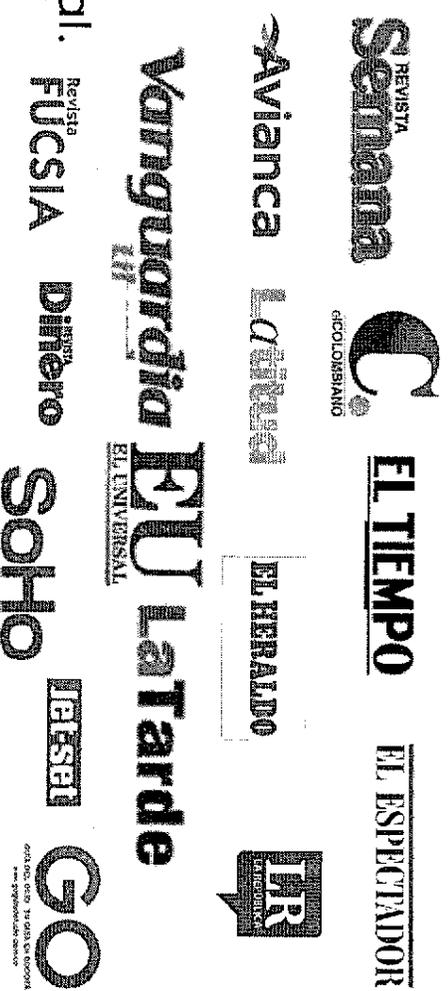
IMPRESOS

- ✓ Dan visibilidad a la campaña.
- ✓ Amplia variedad de formatos para comunicar el mensaje de diferentes formas.
- ✓ Entregan mayores índices de atenciónalidada y de comprensión del mensaje.
- ✓ Ofrecen permanencia al mensaje.
- ✓ Permite segmentar el mensaje de acuerdo al perfil y el formato.
- ✓ Genera opinión sobre el mensaje.

FORMATOS Y COBERTURAS

- ✓ Páginas.
- ✓ 1/2, 1/4 Páginas
- ✓ Formatos de alto impacto
- ✓ Ejecuciones especiales.
- ✓ Cobertura nacional y Regional.

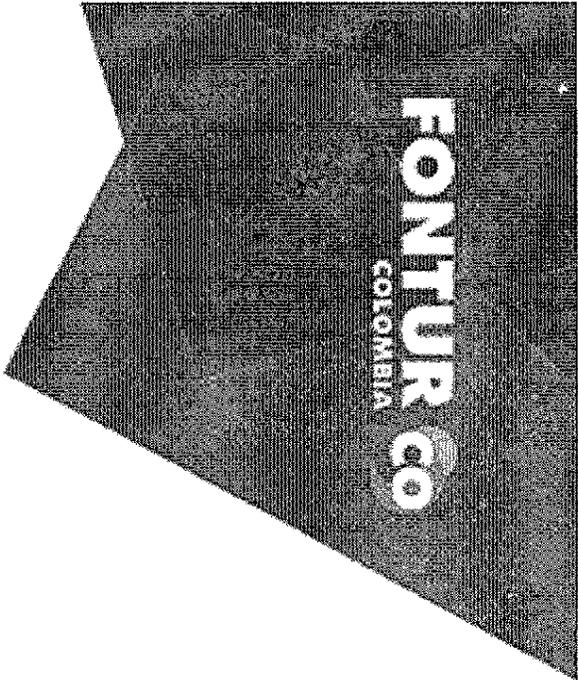
MEDIOS



MIX DE MEDIOS

MEDIO	INVERSIÓN	%
TELEVISIÓN	\$ 2.000.000.000,00	33%
RADIO	\$ 2.000.000.000,00	33%
IMPRESOS	\$ 1.000.000.000,00	17%
CINE	\$ 1.000.000.000,00	17%

TOTAL INVERSIÓN: \$ 6.000.000.000,00*



GRACIAS



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

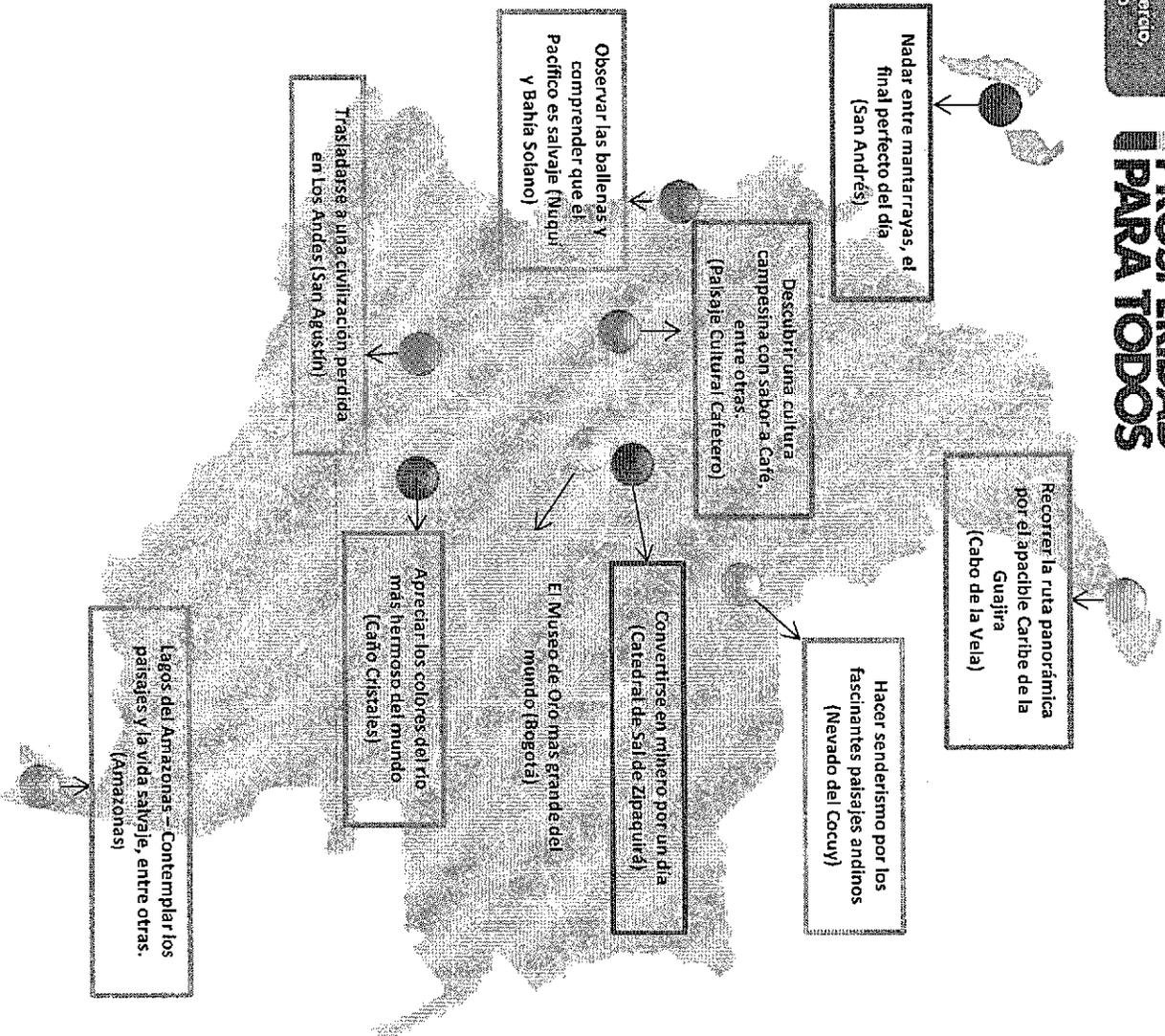
COLECCIONABLE PLEGABLE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS ÚNICAS EN COLOMBIA





MinCI
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Objetivo: Promocionar diez (10) Experiencias Turísticas Únicas a través de un fascículo coleccionable de edición mensual y de amplia circulación a nivel nacional.



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

	APORTE MINISTERIO (Producción, impresión, distribución)	APORTE EL TIEMPO (Plan de Medios – Televisión, Internet, ADN)
TOTAL	\$2.602 mill	\$1.430 mill
VALOR PROYECTO	\$4.032 mill	
VALOR AGREGADO (EL TIEMPO)	\$1.430 mill	
VALOR TOTAL PROYECTO	\$2.602 mill	

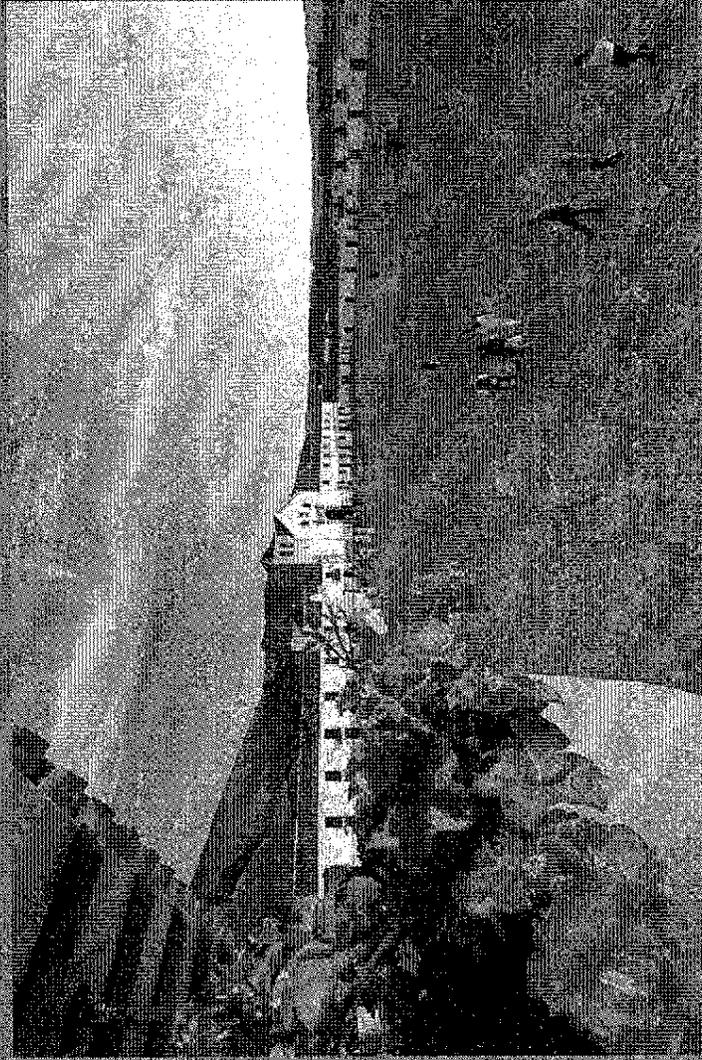
Se distribuirán 586 mil ejemplares del coleccionable en 245 municipios, ciudades capitales y secundarias



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

COLECCIONABLE FASCICULADO PUEBLOS PATRIMONIO DE COLOMBIA (Incorporado a la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia)





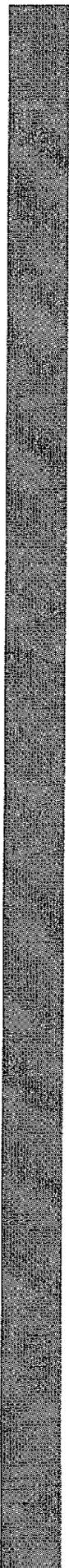
MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Objetivo: Promocionar la 15 municipios de la Red de Pueblos Patrimonio a través de un fascículo coleccionable de edición quinquenal y de amplia circulación a nivel nacional.

- Ciénaga
- Lórica
- Mompox
- Playa de Belén
- Girón
- Barichara
- Monguí
- Villa de Leyva
- Guaduas
- Honda
- Salamina
- Aguadas
- Jardín
- Santafé de Antioquia
- Jericó





MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

	APORTE MINISTERIO (Producción, impresión, distribución)	APORTE EL TIEMPO (Plan de Medios – Televisión, Internet, ADN)
TOTAL	\$1.900 mill	\$827 mill
VALOR PROYECTO	\$1.900 mill	
VALOR AGREGADO (EL TIEMPO)		\$827 mill
VALOR TOTAL PROYECTO	\$1.900 mill	

Distribuir 187 mil ejemplares del coleccionable en 245 municipios, ciudades capitales y secundarias